

# noticias universitarias del exterior

## FRANCIA

### *Nueva reforma de los estudios médicos*

Una reforma de los estudios médicos ha sido puesta en práctica en Francia a partir del año académico 1963-1964, mediante el cual el año preparatorio será sancionado con un examen único (certificado preparatorio de estudios médicos). El ciclo de estudios para el doctorado comprende ahora un año preparatorio y 5 años de medicina. El programa del año preparatorio, aligerado, ha sido establecido de acuerdo con los profesores de las facultades de ciencias y de las facultades de medicina. Las facultades de ciencias o excepcionalmente las facultades de medicina de Burdeos, Montpellier y Nancy, están encargadas de la organización del año preparatorio. En el primer año de medicina, los programas son modificados para integrar los temas de ciencias fundamentales que no forman parte del programa del año preparatorio. Por otra parte, se ha querido precisar el espíritu con que se establece el primer contacto del estudiante con el hospital por la enseñanza clínica con la participación de las disciplinas fundamentales. Esta enseñanza comprende cursillos en los servicios hospitalarios, dos mañanas por semana desde el comienzo del año, o cuatro mañanas por semana durante el segundo semestre, y se sanciona con un examen. Durante el segundo año de medicina, el estudiante pasará cinco mañanas semanales en el hospital y tendrá que hacer dos exámenes, después de los cuales tendrá lugar el nombramiento de los externos. Los años 3º, 4º y 5º de medicina se modifican escasamente. Un cursillo práctico hospitalario, de un mínimo de 10 meses, da por terminados los estudios.

### *Estadísticas universitarias*

En el año académico 1963-64, se matricularon 333 mil estudiantes de las facultades y grandes escuelas. Los efectivos han aumentado poco en las grandes escuelas públicas (23 mil contra 22 del año anterior) y privadas (11 mil contra 10 mil). En cambio, el número de estudiantes en las facultades ha progresado más: 292 mil contra 271 mil en el curso 1962-63. Contrariamente a las previsiones, son los efectivos de las facultades de letras los que aumentan más rápidamente (18% con respecto al curso de 1961), mientras que los de las facultades de ciencias sólo han aumentado el 14,5%, excluida la propedéutica médica.

## *La UNESCO trata la condición magisterial*

Terminó en París la tercera reunión que celebra un Comité de expertos de la UNESCO sobre el Estatuto del personal docente, durante la cual se aprobaron más de 100 recomendaciones relacionadas con la condición de los maestros, su formación inicial, su capacitación y certificación. Se espera que estas recomendaciones sean dirigidas por la UNESCO a los gobiernos, conjuntamente con la Oficina Internacional del Trabajo. Las recomendaciones, una vez completadas, abarcarán una amplia variedad de temas que incluirán la preparación de los maestros, su jerarquía en la colectividad, su educación en el ejercicio docente, sus sueldos, seguridad social, derechos de jubilación y el reconocimiento del derecho a constituir organizaciones que promuevan sus intereses profesionales.

## REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

### *Creación de nueva Facultad de Ciencias Técnicas*

La facultad de construcción naval de la Universidad de Rostock ha sido recientemente transformada en facultad de ciencias técnicas. Agregada desde 1951 a la Universidad debido a la importancia de la industria naval, establecida en ese puerto del Báltico, la facultad extendió sucesivamente sus enseñanzas a otros dominios técnicos. Desde 1960 fue instalada en edificios modernos, dispone en la actualidad de 19 institutos, de numerosas salas de clases y de biblioteca especializada. Se ha establecido una cooperación indispensable con las otras facultades, en especial con las de ciencias, de agricultura y de ciencias económicas, así como con la de medicina.

## BELGICA

### *Centro de estudios sobre países en desarrollo*

En junio pasado, fue oficialmente instalado en la Universidad de Lieja, el Centro de estudios de los problemas de los países en desarrollo que tiene como misión la promoción en las facultades de las enseñanzas destinadas a complementar la formación de los estudiantes que aspiran a trabajar en las regiones insuficientemente desarrolladas. Desde el punto de vista de la investigación científica, le incumbe esencialmente servir de intermediario entre los diferentes servicios científicos de la universidad y las peticiones extranjeras,

en la esperanza primordial de promover las investigaciones orientadas hacia la asistencia efectiva de las regiones interesadas. En lo que concierne a la información, el Centro tomará las medidas para suscitar, tanto dentro como fuera de la universidad, el interés hacia los problemas de los que se ocupa.

SPASA.

*Estudiantes latinoamericanos en universidades españolas*

Más de 14 mil iberoamericanos, matriculados en las distintas universidades e instituciones docentes superiores españolas, según las últimas informaciones, constituyen el mayor porcentaje de los estudiantes extranjeros. De estos estudiantes, las tres quintas partes se concentran en la Universidad Central de Madrid, siguen luego las universidades de Barcelona y de Salamanca. Los mayores porcentajes por nacionalidades corresponden a cerca de 2 mil peruanos, más de 1.500 portorriqueños, cerca de 1.300 colombianos y unos 1.000 cubanos. La distribución por carrera señala que un 50% estudia medicina, un 20% estudia derecho, un

10% cursa en filosofía y letras, igual porcentaje sigue ciencias económicas, un 5% cursa carreras técnicas y el resto otras disciplinas.

FILIPINAS.

*La enseñanza de las ciencias en Asia*

La enseñanza de las ciencias en las escuelas elementales y secundarias intermedias, será el tema de la reunión de expertos asiáticos de la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza que tendrá lugar en Manila, del 5 al 17 de diciembre. La reunión discutirá y recomendará programas cuya finalidad sea la de mejorar los métodos y los materiales para la enseñanza de las ciencias en los niveles señalados. El programa subrayará la presentación de una serie de documentos que comprenderán la formación de los estudiantes que piensan seguir sus estudios de secundaria y universitaria en el sector de las ciencias, la formación de estudiantes que terminan sus estudios del programa de 8 años, métodos pedagógicos y los materiales utilizados para la enseñanza de las ciencias.